



Ciudad Gral. Liber Seregni, 08 de Julio de 2025

Resolución N°69/2025

Acta N°12/2025

**MUNICIPIO NICOLICH**

**VISTO:**

La creación de los Fondos Extrapresupuestales previstos para el año 2025.

**CONSIDERANDO:**

1. Que se crearon Fondos Extrapresupuestales por partidas recibidas por concepto de Registro civil (\$7.275 pesos uruguayos) y por Excedentes de Literales C y D (\$36.834 pesos uruguayos).
2. A la fecha de finalizar el presente Gobierno Local no se realizaron gastos del Fondo referido a la partida recibida correspondiente al Registro Civil.
3. A la fecha de finalizar el presente Gobierno Local los gastos realizados con el Fondo Extrapresupuestal creado por los excedentes de los Literales C y D fueron \$32.059,45 (pesos uruguayos), resultando un saldo de \$4.774,55 (pesos uruguayos).

**ATENCIÓN:** A lo precedentemente expuesto.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLICH.**

**RESUELVE:**

1. Dar cierre a dichos Fondos extrapresupuestales creados para el año 2025 por motivo de finalización del período del Gobierno Local (Diciembre 2020 - Junio 2025).
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio y comuníquese. -

Patricia Beniero  
Patricia Beniero.

  
Javier Méndez  
Concejal Municipio Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

  
Mician Camacho

  
JAUZA SUAREZ